

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala. Secretaría General de Acuerdos.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, A LOS ABOGADOS, LITIGANTES, Y PÚBLICO EN GENERAL SE HACE SABER QUE EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, PRONUNCIO EL ACUERDO GENERAL QUE DICE:-----

ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.- ... PRIMERO. El Consejo de la Judicatura y la Tesorería de este Poder Judicial, en tiempo y forma, harán las previsiones técnicas para que sea incorporado a la propuesta de Presupuesto de Egresos 2016, la partida correspondiente al HABER DE RETIRO del licenciado en derecho José Amado Justino Hernández Hernández y sea presentado oportunamente al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado para su análisis y aprobación correspondiente.- SEGUNDO.- Se señalan las doce horas del día siete de octubre de dos mil quince, a efecto de que tenga lugar la sesión solemne de forma conjunta entre los magistrados que integran el Pleno del Tribunal Superior de Justicia y los Consejeros de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y se habilita para tal efecto el Auditorio de la Dirección de Gobernación, ubicado en Calle Primero de Mayo número tres esquina con Porfirio Díaz, Colonia Centro de esta Ciudad de Tlaxcala.- TERCERO. Se crea la Comisión Especial de organización de la SESIÓN SOLEMNE de retiro del licenciado en derecho José Amado Justino Hernández Hernández, como Magistrado en funciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado conformada por la Magistrada Leticia Ramos Cuautle, Presidente de la Sala Civil-Familiar y Magistrado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez, Presidente de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia y a los Consejeros de la Judicatura que al efecto se designen por ese Cuerpo Colegiado, para que prevean su organización.- CUARTO. Se ordena se le imponga

al licenciado en derecho José Amado Justino Hernández Hernández, la calidad de MAGISTRADO EN RETIRO, y se le haga entrega de un pergamino de reconocimiento por los altos servicios prestados al Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, lo cual deberá realizarse en la SESIÓN SOLEMNE Extraordinaria a efectuarse el día siete de octubre del dos mil quince.- QUINTO.- El término de Magistrado en retiro se aplicará a todos aquellos casos análogos futuros para aquellos Magistrados que culminen el cargo en el Tribunal Superior de Justicia.- SEXTO.- Comuníquese el Presente acuerdo al Consejo de la Judicatura del Estado y al Honorable Congreso del Estado.- SÉPTIMO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en el Periódico de mayor circulación del Estado y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado.- Así en Sesión de Pleno Ordinaria del Tribunal Superior de Justicia del Estado, celebrada el veintiocho de septiembre del dos mil quince, lo acordaron por UNANIMIDAD DE VOTOS de los Magistrados Elsa Cordero Martínez, Felipe Nava Lemus, José Amado Justino Hernández Hernández, Elías Cortés Roa, Ramón Rafael Rodríguez Mendoza, Rebeca Xicohténcatl Corona, Ángel Francisco Flores Olayo, Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez y Leticia Ramos Cuautle, siendo Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la primera de los nombrados, ante el Licenciado Luis Hernández López, Secretario General de Acuerdos que da fe.- Diez Firmas ilegibles.- Rúbricas-----
EL LICENCIADO LUIS HERNÁNDEZ LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44, FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO SEPTIMO DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA, APROBADO EN SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-----

-----C E R T I F I C A.-----

QUE HABIENDO COTEJADO Y CONFRONTADO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, CON EL

CONTENIDO DE SU ORIGINAL QUE EN TRES FOJAS ÚTILES, SE DA FE TENER A LA VISTA, EN LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN EL APÉNDICE DEL ACTA DE SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, RESULTÓ QUE CONCUERDA EN LO CONDUCTENTE CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, TANTO POR EL ANVERSO COMO POR EL REVERSO DE LAS FOJAS DE QUE CONSTA.- DOY FE.- TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAXCALA, A VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

LIC. LUIS HERNÁNDEZ LÓPEZ
Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *